

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1929** *Orden JUS/212/2012, de 26 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Fuente el Salce, a favor de don Alberto Fernández de Salamanca Warner.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y por la Subsecretaría de este Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Fuente el Salce, a favor de don Alberto Fernández de Salamanca Warner, por fallecimiento de su padre, don Alberto Fenández de Salamanca Montaner.

Madrid, 26 de enero de 2012.–El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.